Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201
RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 01-1/2019			O.C. Institucional Nº 01-1/2019
Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión: 29 DE ABRIL DE 2019.	
Entidad:	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1364		
ID del Llamado:	360.618	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TÓNER			
Proveedor:	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	RUC:	80014633-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Cartucho para Impresora HP DeskJet 840 - Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	30	73.000	2.190.000
2		Cartucho para Impresora HP DeskJet 840 Tinta color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	20	77.000	1.540.000
3		Cartucho para Impresora HP SERIE 3535 Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	60	46.000	2.760.000
4		Cartucho para Impresora HP SERIE 3535 Tinta color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	40	61.000	2.440.000
5		Cartucho para Impresora HP SERIE 720 Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	30	73.000	2.190.000
6		Cartucho para Impresora HP SERIE 720 Tinta color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	20	77.000	1.540.000
7		Cartucho para Impresora HP Serie 1330 - Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	60	46.000	2.760.000
8		Cartucho para impresora HP Serie 1330 - Tinta color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	40	61.000	2.440.000
9		Cartucho para impresora HP Serie 2530 – Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	50	57.000	2.850.000
10		Cartucho para Impresora HP Serie 2530 - Tinta color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	40	61.000	2.440.000
11		Cartucho para impresora HP Serie 2050 - Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	60	63.000	3.780.000
12		Cartucho para impresora HP Serie 2050 - Tinta Color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	40	67.000	2.680.000
13		Cartucho para impresora HP Serie 6540 - Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	50	73.000	3.650.000
14		Cartucho para impresora HP Serie 6540 - Color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	30	71.000	2.130.000
15		Cartucho para impresora HP Serie 1050 - Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	60	63.000	3.780.000
16		Cartucho para impresora HP Serie 1050 - Color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	40	67.000	2.680.000
17		Cartucho para impresora HP Serie 1515 Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	70	63.000	4.410.000
18		Cartucho para impresora HP Serie 1515 - Color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	50	67.000	3.350.000
19		Cartucho para impresora HP Serie 1115 - Negro	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	90	64.000	5.760.000
20		Cartucho para impresora HP Serie 1115 - Color	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	60	68.000	4.080.000
							PRECIO TOTAL	59.450.000

SON GUARANÍES: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: Suscripción de la misma.-	Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAL IN VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

DIEGO HENRIQUE ECHAUR
Nazareno Com. e Ind. S.R.L
Artigas 1520 - Tel. 214-190

Scanned by CamScanner

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: La entrega de los Bienes no podrá exceder el plazo de 20 (veinte) días corridos, una vez recepcionados la orden de compras y/o servicios correspondiente.

LUGAR DE ENTREGA: Facultad de Filosofía UNA - Sección Almacén y Suministros (Sito en Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Barrio Itapytapunta - Sajonia), de Lunes a Viernes de 14:30 Horas a 19:30 horas.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	***NO***	Porcentaje: ----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **SECCION DE ALMACÉN Y SUMINISTROS.-**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

E[illegible]A PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	7	0	340	10	1	0	59.450.000
2019	2	2	7	0	340	30	1	0	0
						TOTAL			59.450.000

DIEGO HENRIQUE ECHAURI Nazareno Comercial Ind. S.R.L. Artigas 1520 Tel. 214-190 **FIRMA PROVEEDOR**	06/Mayo/2019. **FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR**	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO DECANATO FACULTAD DE FILOSOFIA **FIRMA POR LA ENTIDAD**

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Scanned by CamScanner